



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

10001
Bogotá D.C., mayo 12 de 2020

Doctora
ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA
Secretaria General
CONCEJO DE BOGOTÁ
Calle 36 No. 28 A 41
Ciudad

Asunto: Informe de Gestión IDT vigencia 2019

Respetada doctora:

De manera atenta y en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 05 de 2000, me permito remitir a ustedes el Informe de Gestión de la vigencia 2019 del Instituto Distrital de Turismo, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

De igual forma este informe se encuentra publicado en nuestra página web:
http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/CBN_1090_Informe_Gestion_y_Resultados_IDT_2019_30012020.pdf.

Cordialmente,

FREDY ALEXANDER CASTAÑEDA PÉREZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Instituto Distrital de Turismo
fredy.castaneda@idt.gov.co

Proyectó: Jenny Peña Durán – Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación

